

es

Escuela Social de Tudela y la Ribera

CURSO 2015 – 2016

TITULO GENARAL

“NUEVOS DESAFÍOS EN UN MUNDO GLOBALIZADO”

1

OCTUBRE/ 2015	TEMA	PONENTE
Martes 20 : Ponencia	<i>“ACUERDO TRANSATLÁNTICO PARA EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN (ATCI)-(TTIP)”</i>	Josu Osta y Raúl Ciriza Profesor jubilado, miembro de ATTAC Navarra y de la Iniciativa contra el TTIP

ORGANIZA

Fundación Acción Solidaria

www.fundaciónacciónsolidaria.es

Facebook: [www.facebook.com/Escuela-Socialde-](https://www.facebook.com/Escuela-Socialde-Tudela-y-la-Ribera-1527087614194115)

Tudela-y-la-Ribera-1527087614194115

Email: fas.tudela@gmail.com

Palacio Decanal – Plaza San Jaime, 2 / 31500 – Tudela

De 8,00 a 9,30 de la tarde



Sólo la ciudadanía puede frenar la grave amenaza del TTIP

Susan George – Presidenta de honor de ATTAC Francia

Espacio Público me ha pedido que presente el debate sobre el polémico Tratado Transatlántico de Libre Comercio (TTIP), y estoy encantada y orgullosa de hacerlo. Este tratado, entre la Unión Europea y los Estados Unidos, se está negociando desde mediados de 2013 pero mucha gente, tanto en España como en el resto de Europa, nunca ha oído hablar de él. Por eso este debate es vital: creo que el TTIP es una de las iniciativas más perniciosas que se hayan planteado jamás en una mesa de negociación.

Quien espere de esta introducción un punto de vista neutral más vale que deje de leer en este mismo instante. A mi entender, pedir una valoración equitativa del TTIP es como intentar mantener una discusión objetiva sobre los pros y los contras del cáncer o de la guerra nuclear.

Antes de explicar por qué sostengo que el TTIP es un peligro indiscutible para todos nosotros, déjenme señalar que también creí que podemos derrotarlo; y cuando hablo de “nosotros” me refiero a los ciudadanos corrientes, tanto estadounidenses como europeos. La gente corriente es, de hecho, la única que puede decir *No* con total firmeza, porque cada uno de los 28 gobiernos que conforman la Unión Europea ha delegado en la Comisión Europea para negociar este tratado y todos lo han hecho sin informarnos de ello. Y, al hacerlo, nuestros gobiernos han decidido primar los intereses de las corporaciones internacionales (TNCs), verdaderos arquitectos de este tratado, por encima del bienestar y de la seguridad de sus propios ciudadanos.

Hoy, sin embargo, después de dos años de negociaciones, la gente se está uniendo para luchar, en Europa y en Estados Unidos, y evitar así que el TTIP adquiera categoría de ley. Estoy segura que los dos meses de debate en *Público* demostrarán que el TTIP perjudicaría los intereses de los ciudadanos europeos y nuestras tradiciones democráticas. La mejor arma de que disponemos para hacerle frente es la información. Como en los casos del cáncer y de la guerra nuclear, la única opción decente, la única alternativa, es que TTIP desaparezca.

Este tratado es una creación de las más grandes y poderosas corporaciones transnacionales de los Estados Unidos y Europa. Comenzaron a preparar su *golpe de Estado* hace veinte años cuando, con el conocimiento y el apoyo de sus gobiernos, fundaron en 1995 el TABD (Diálogo Empresarial Transatlántico). El TABD asumió el desarrollo de un acuerdo de libre comercio e inversión de amplio alcance que constituye el gran proyecto para situar los intereses de las multinacionales por encima de la soberanía nacional, del imperio de la ley y de los derechos ciudadanos. Su objetivo es la “integración” y “armonización” de las economías europea y estadounidense según los deseos de las empresas y su eslogan era: “Aprobado una vez [por el TABD], aceptado en todas partes”.

Por tanto, no debe sorprendernos que este Tratado Europa-EEUU, si llega a ser aprobado, promueva gobiernos de, por y para estas mismas multinacionales transatlánticas. El TTIP es una grave amenaza para las atribuciones ejecutivas, legislativas y judiciales de todos nuestros gobiernos y pretende reemplazarlas de forma permanente por normativas y procedimientos favorables para las corporaciones.

Las grandes empresas no quieren gobernar directamente –tienen de su parte a los políticos afines para hacerlo– pero, a diferencia del resto de nosotros, pueden seguir las negociaciones paso a paso. El texto del TTIP se mantiene en secreto así que, para conocer su contenido, incluso los parlamentarios europeos de la Comisión de Comercio han de solicitar permiso para entrar en una habitación especial de Bruselas, cerrada a cal y canto, en la que no se les permite hacer copias ni siquiera tomar notas. Recientemente, hasta a los altos funcionarios de los gobiernos de los países miembros se les ha comunicado que también tendrán que pasar por esa misma habitación de Bruselas si quieren echar un vistazo al texto. Los ciudadanos dependen de las publicaciones especializadas y de las filtraciones.

A pesar de su nombre, esta “Asociación de Comercio e Inversión” trata poco sobre comercio. Los aranceles entre Estados Unidos y Europa son ya bajos y, excepto para la agricultura, su media está en torno al 2% o 3%, por lo que no merece la pena mantener largas y complicadas conversaciones para reducirlas más aún. Pero precisemos que si la UE renuncia a los aranceles de protección a la agricultura, gran parte de los 13 millones de familias europeas que aún dependen del campo no podrían competir con las gigantescas granjas industriales norteamericanas de utilización intensiva de capital. Las pequeñas familias de granjeros y agricultores que quedan en Europa serán aniquiladas, exactamente igual que ocurrió con los dos millones y medio de campesinos mejicanos que fueron arruinados por la importación masiva de maíz subvencionado y barato tras el acuerdo de libre comercio firmado hace 20 años entre Estados Unidos, México y Canadá (NAFTA). ¿Dónde hallarán estas personas una nueva forma de vida, otro empleo? Lo más probable es que acaben engrosando las filas de los parados europeos.

Las multinacionales no están muy interesadas en reducir los aranceles, pero se están concentrando duramente en lo que se conoce como barreras “no-arancelarias” o “detrás de las fronteras”. Estas pueden ser cualquier cosa de la que una corporación quiera deshacerse. Por ejemplo, “impedimentos para acceder al mercado” como las regulaciones gubernamentales en materia de alimentación, productos farmacéuticos, químicos, medio ambiente, etcétera.

En la actualidad, los europeos disponen de un sistema de regulación mejor que el de Estados Unidos prácticamente en todas las áreas, exceptuando las finanzas. Si el TTIP se aprueba tal como las multinacionales desean, todos los ciudadanos estarán en peligro –por los productos alimenticios, las sustancias tóxicas, los costosos medicamentos no genéricos, los pesticidas y otros muchos productos–. Por tanto, si los europeos se niegan por ejemplo a comer ternera criada con antibióticos y hormonas, o pollos lavados con cloro; si no quieren comer alimentos procesados con organismos modificados genéticamente; si se resisten a usar cosméticos y productos de uso diario en el hogar que contengan elementos químicos hasta ahora prohibidos en Europa, ¿cuál será el escenario?

Los norteamericanos argumentarán que eso “no es científico”

Las agencias de control de calidad de los alimentos europeos y los legisladores han sido obligados hasta ahora a aceptar el “principio de cautela”, porque así consta en los tratados de la fundación de la Unión Europea y afirma que este principio debe aplicarse en aquellos casos en los que “un fenómeno, producto o proceso pueda tener un efecto peligroso” para el medio ambiente, la alimentación o la salud de los humanos, los animales o las plantas. En otras palabras, “si existe un riesgo apreciable de que algo puede ser dañino, no lo permitas”. Si una empresa quiere colocar un producto equis en el mercado, es el fabricante quien debe demostrar que es sano y seguro. Al importador potencial no se le puede exigir que pruebe que no lo es.

Los norteamericanos adoptan el punto de vista opuesto y por eso presionan en las negociaciones del TTIP: si los europeos quieren rechazar sus productos o procesos, deberían ser obligados a proporcionar pruebas cien por cien científicas que demuestren que el producto es peligroso. Especialmente cuando está en juego algo tan complejo como el cuerpo humano, esto puede ser imposible –al menos en cuanto a que satisfaga a los estadounidenses.

¿Cómo puede usted estar seguro al cien por cien de que un ingrediente o producto *A* tiene un impacto dañino sobre la función *B* del cuerpo humano? Se pudo demostrar con el amianto porque causa un cáncer poco común en personas que han trabajado o vivido con él, pero no se puede disponer de una prueba irrefutable en cada caso. Los lobbies corporativos son capaces de retrasar una regulación durante años, y provocar así muchas muertes innecesarias. Un ejemplo flagrante es la forma en que el lobby del tabaco fue capaz de postergar durante décadas la prohibición de fumar y la inserción de textos en los paquetes avisando de los perjuicios de este hábito para la salud.

Europa cuenta aproximadamente con tres mil “indicaciones geográficas” sobre gastronomía y vinos –los negociadores norteamericanos del TTIP quieren convertir todos nuestros quesos, vinos, jamones, etc. en genéricos– de modo que se pueda producir queso Cheshire o feta, champán o rioja, Parma o Jabugo en cualquier sitio... y seguir denominándolos con esos términos.

Una queja de todas estas compañías –estadounidenses o europeas– es la inutilidad y el elevado coste que supone analizar los productos en ambos lugares. De acuerdo. Todos podrían acceder a evitar duplicidades si y sólo si los análisis tanto en Estados Unidos como en Europa fueran exactamente iguales –pero esto no es necesariamente cierto. Estados Unidos, por ejemplo, tiene una agencia de seguridad del automóvil. Pero General Motors fue obligada recientemente a revisar 12,8 millones de coches porque su sistema de ignición corría riesgo de apagarse y dejar a los conductores sin frenos o sin dirección. ¿Con qué meticulosidad se había llevado a cabo el control de calidad? ¿Y por qué la agencia de “seguridad” tardó más de una década en reconocer que estos coches eran peligrosos, a pesar de los numerosos informes de accidentes con heridos y muertos?

Esto nos lleva a otra de las demandas corporativas: deshacerse de todos los problemáticos “impedimentos para el comercio”, con la cooperación incondicional de sus respectivos gobiernos. Quieren un sistema para lo que la Comisión Europea denomina “Mejor Regulación” o “Cooperación Regulatoria”, en el que las multinacionales se involucren plenamente como “expertos” y que –según denuncia la red medioambiental ciudadana Amigos de la Tierra Europa– levantará “más y más barreras para impedir el establecimiento de nuevos estándares medioambientales, laborales, de salud y seguridad que protejan a los ciudadanos”... y que “amenaza con debilitar los criterios actuales sobre alimentación, productos químicos o biodiversidad”. Es fácil ver que esto es un potencial *golpe de Estado*, al servicio de los negocios, contra nuestros representantes democráticamente elegidos. Las multinacionales podrán así sentarse a la misma mesa que las instituciones y agencias reguladoras, e influir en sus resoluciones antes de que se adopten.

El TTIP es un tratado de comercio y de inversión, y en nombre de la protección de esa inversión otorga a las empresas la capacidad de demandar a los gobiernos ante tribunales privados de arbitraje cuando entienden que una normativa gubernamental puede perjudicar sus beneficios, tanto ahora como incluso en el futuro. Esto es una característica habitual de los tratados bilaterales de comercio e inversión conocidos como ISDS (de la siglas inglesas de Arbitraje de Diferencias entre Inversor y Estado) y es el aspecto del TTIP que hasta ahora ha sido objeto de mayor rechazo público. “**entre Inversor y Estado**” o Inversor contra Estado pudo haber sido una propuesta justa en 1959, fecha del primer tratado bilateral de inversión entre Alemania y Pakistán, cuando nadie podía estar plenamente seguro de la imparcialidad de, digamos, un tribunal paquistaní. Pero en el caso del TTIP estamos hablando de sistemas judiciales maduros, equitativos y comprobados en Estados Unidos y Europa, en los que se da por descontado que garantizarán un juicio justo cuando una empresa recurra porque estime que ha sido expropiada o tratada injustamente por alguna regulación gubernamental.

Hoy en día tenemos ya un conjunto de más de 600 tratados privados de arbitraje, concluidos o en proceso, y se puede comprobar cómo están siendo utilizados continuamente de forma arbitraria para deshacerse de regulaciones molestas y para obligar a los gobiernos –es decir, a sus contribuyentes– a pagar enormes cantidades de dinero a las compañías. Los gobiernos en Europa, especialmente los de países más pequeños y débiles, se lo pensarán dos veces antes de arriesgarse a aprobar cualquier nueva ley que pueda desagradar a los inversores.

Algunos de los casos más conocidos son amenazas evidentes al clima, promovidas por empresas decididas a evitar la transición hacia un futuro libre de combustibles fósiles, como el caso de la empresa Lone Paint contra Quebec, demandando una indemnización de 250 millones de dólares porque Quebec impuso una moratoria sobre el *fracking* y Lone Paint quiere perforar en la cuenca del río San Lorenzo.

O si no, el caso de Occidental Petroleum en Ecuador, que ganó un contencioso de 1.800 millones de dólares ante un tribunal de arbitraje de tres jueces privados porque el país suramericano se negó a permitir la perforación para buscar petróleo en una zona natural protegida. Otros casos son amenazas directas a la salud pública o al deber de los gobiernos de proteger el bienestar de sus ciudadanos. Como el de Philip Morris contra Australia y Uruguay por requerir cajetillas sin marcas y avisos ostensibles de los graves peligros del tabaco para la salud. O el caso de Veolia contra Egipto porque el Gobierno egipcio aumentó el salario mínimo.

Yo espero que ustedes ya se estén planteando hacer algo para detener este Tratado que ataca las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales de los gobiernos democráticos y para evitar que tanto su Gobierno como la Unión Europea lo lleven adelante. Las negociaciones están empezando a vacilar en varios puntos gracias a las protestas de los ciudadanos –los gobiernos esperaban firmar antes del final de 2015; ahora están hablando, de manera “más realista”, de 2017. La UE ha intentado justificarlo aduciendo que traerá “empleos y crecimiento”, pero sus argumentos han sido desbaratados y se ha mostrado que sus “investigaciones” son en realidad propaganda.

El conocimiento es la mejor arma. Continúen con este debate, aprendan más e informen a todos sus conocidos y allegados. Pueden firmar la Iniciativa de los Ciudadanos Europeos que, en el momento en que escribo estas líneas, supera ya los dos millones y medio de firmas en 18 países distintos, España incluida. Nuestro objetivo es reunir tres millones de firmas. Pueden ir a https://stop-ttip.org/es/?noredirect=es_ES. Firmen, pidan y busquen firmas. Pueden unirse a Attac, Amigos de la Tierra u otras campañas de organización contra el TTIP. Pueden presionar a los políticos usando argumentos y frases como “O le dices No al TTIP o te diremos no a ti” (o “Si le dices No al TTIP, te diremos sí a ti”). Los españoles han demostrado que tienen mucha imaginación política. La lucha contra el TTIP puede acabar con una victoria y ustedes pueden ser parte de ella.

Publicado en www.espacio-publico.com

ATTAC España no se identifica necesariamente con los contenidos publicados, excepto cuando son firmados por la propia organización.

El Pte. de la OMC alerta de que el tratado de libre comercio entre UE y EE.UU abre la puerta a la privatización de la sanidad.

Enviado por Edición el Mar, 08/09/2015

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), en una entrevista concedida a Europa Press, ha alertado de que el tratado de libre comercio entre UE y EE.UU abre la puerta a la privatización de la sanidad. Este tema se analizará en profundidad en una próxima jornada que la OMC celebra el 18 de septiembre en la sede del Parlamento Europeo en Madrid.

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, en una entrevista concedida a Europa Press ha criticado el tratado de libre comercio que están negociando "de forma opaca" la Unión Europea y Estados Unidos, ya que "puede abrir la puerta a una progresiva privatización de la sanidad y poner en riesgo la salud de los ciudadanos".

"Es una colonización económica por la vía de atrás", denunció el máximo representante de los médicos, que teme que el acuerdo no se haga solo para "cambiar lechugas y tomates o traer aparatos electrónicos" y acabe afectando a los sistemas sanitarios, sobre todo teniendo en cuenta que el mundo de la salud es "uno de los grandes paquetes de la economía mundial".

Este tema será analizado en profundidad el próximo 18 de septiembre en una jornada que ha organizado la OMC en la sede del Parlamento Europeo en Madrid para analizar los 30 años de España en la Unión Europea y ver los retos de futuro para los sistemas sanitarios y la profesión médica, entre los que destaca este tratado cuyos contenidos todavía se desconocen.

Rodríguez Sendín ha advertido de que el acuerdo puede servir para "liberalizar" la atención sanitaria en Europa y asemejarla al modelo de Estados Unidos donde, pese a los esfuerzos del Gobierno de Barack Obama, sigue habiendo 40 millones de personas sin asistencia "y muchos más sin una atención suficiente que, en Europa, está garantizada".

"Es lo contrario a la democracia, se hace de forma oculta y van a venir a Europa a poner unas reglas del juego que van a condicionar y supeditar a los gobiernos. Los temas sanitarios deben estar fuera de un tratado de libre comercio", ha exigido.

Rodríguez Sendín considera, asimismo, que el poder económico y los intereses de las aseguradoras y las compañías farmacéuticas conforman unos "lobbys tan poderosos" que "pueden acabar gobernándote desde el punto de vista político y económico".

Por ello, esta liberalización traería, según el presidente de la OMC, un "encarecimiento extraordinario" de los costes de la atención sanitaria y de los medicamentos, citando el reciente problema con el precio de los nuevos tratamientos para la hepatitis C, lo que "excluiría a aquellos que no tengan posibilidades de acceder a ellos o tengan un seguro para cubrirlos".

"Con los medicamentos se ha demostrado que liberalizarlos y someterlos sólo a leyes de mercado supone poner unos precios tan disparatados que sólo permite pagarlos a algunos", ha denunciado.

Y en términos de salud pública, también podría "acabar con los avances sustanciales que se han conseguido en la regulación de productos tan peligrosos como el alcohol o el tabaco".

En este último caso, según recordó Rodríguez Sendín, Estados Unidos tiene depositados "muchos intereses" y las tabaqueras "un poder extraordinario", por lo que incluso no descarta que pudiera revertirse la actual Ley antitabaco que limita el consumo en lugares públicos.

"Estoy seguro de que en algunos temas van a ir incluso más allá. Y al ser oculto puede afectar a todo", ha criticado el presidente de los médicos, que critica que se esté negociando "sin ninguna transparencia" un acuerdo que "puede limitar la soberanía de los Estados miembros a la hora de responder a los compromisos sociales que tienen con sus ciudadanos". Además, otro de los aspectos del tratado que critica es la creación de un tribunal no formado por jueces profesionales sino por expertos "puestos por la iniciativa privada" que vele por el cumplimiento del tratado y fije "multas o sanciones severas" a quienes no lo hagan.

Sigue...

El presidente de la OMC ha pedido al Gobierno y a los partidos de la oposición, en este sentido, que **“exijan información”** sobre las negociaciones del tratado y no den el visto bueno a ningún acuerdo sin conocer antes su contenido.

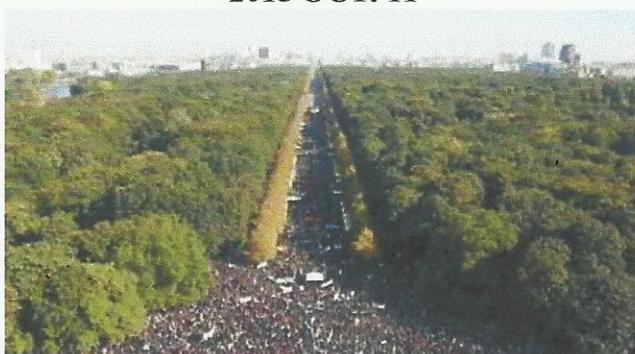
"Hay que exigir que den la cara, no entiendo que haya cierta tranquilidad cuando estamos condicionando y perdiendo nuestra capacidad de autogobierno para entregarnos a un acuerdo que no sabemos cómo es", concluyó.

Noticias 2015 OMC Parlamento Europeo

=====

250.000 personas en Berlín dicen ‘No’ al TTIP de EE.UU. y la UE

2015 OCT. 11



Unas 250.000 personas se han movilizado en Berlín para expresar su repudio al TTIP, el tratado de libre comercio e inversiones que negocian en secreto EEUU y la Unión Europea, según ha confirmado a RIA Novosti el portavoz de la policía de la capital alemana.

“A esta hora en la manifestación participan alrededor de 250.000 personas. El acto transcurre sin excesos”, afirmó el portavoz policial.

Las autoridades han sacado a las calles a casi 1.000 policías y varios helicópteros que sobrevuelan la protesta.

La próxima ronda de conversaciones sobre el TTIP tendrá lugar en la segunda mitad de octubre en EEUU.

La anterior reunión fue celebrada entre el 13 y 17 de julio en Bruselas y tras concluir el jefe de la delegación de la UE informó que las partes desean terminar el proceso de conversaciones durante el período presidencial de Barack Obama.

El TTIP se convertirá en el mayor acuerdo comercial de la historia, donde se pretenden implicar al 60 por ciento de la producción económica global y creará un “corredor” de libre comercio desde Hawái hasta Lituania.

Esta asociación busca reducir las tarifas y eliminar las barreras de control en los negocios entre la UE y EEUU, imponiendo condiciones más o menos universales en ambos espacios económicos.

Los adversarios del acuerdo, que lo califican de la “OTAN económica”, consideran que defiende exclusivamente los intereses de las compañías transnacionales que aspiran a la reducción del control y la caída de las medidas regulatorias en Europa.

Durante todo el tiempo de preparación para su firma en los países de la UE se han realizado cientos de acciones de protesta, en las que se denuncia su “carácter secreto y antidemocrático”.

Estefanía Torres. Eurodiputada de Podemos. - Asturias

Soy de un pequeño pueblo de la costa asturiana que se llama Cudillero. Un pueblo que antaño estaba lleno de vida y que, desgraciadamente, los últimos años lo hemos ido viendo morir invierno tras invierno, llevándose con ello una parte de nuestra alegría cada tarde al comprobar que una pequeña tienda más tiene que cerrar o que otro joven se ve obligado a hacer la maleta para irse. Cudillero ha sido tradicional y eminentemente pesquero. Hoy, a duras penas, el sector resiste los golpes que recibe de los de arriba y, todavía, muchos hombres se juegan cada día la vida manteniendo latente nuestro recuerdo de aquello que fuimos no tanto tiempo atrás.

Tengo la suerte de que mi familia lleva regentando una pequeña pescadería allí desde antes de que yo naciera, y eso me ha dado la inmensa fortuna de poder criarme entre la escuela, las tardes en la lonja acompañando a mi abuela mientras colocaba el pescado en las cajas, y la pescadería, hablando con mi padre largas y frías tardes de invierno a la vez que yo, entonces e ingenua de mí, soñaba con conocer otras latitudes, otros mundos que me ayudaran a descubrir que había vida mucho más interesante que aquello. Y cuanto me equivocaba, por cierto.

Cuando era pequeña, mi pueblo estaba lleno de vida. De mi generación seríamos unos cuarenta críos y crías, hoy en día en el Colegio Asturamérica, donde yo estudie, los grupos llegan de milagro a los diez alumnos. Hemos ido perdiendo población a pasos agigantados y, además, la que queda ha ido envejeciendo a la misma velocidad. Muchos de mis compañeros de clase ya no están allí, algunos han abierto un pequeño negocio en el pueblo que intentan mantener como pueden los inviernos porque los veranos todavía les dan algún respiro gracias al turismo que sigue llegando, otros, los menos, van a la mar y luchan todos los días por resistir en un mundo cada vez más castigado y complicado.

Me gusta hablar de mi pueblo cuando pienso en el TTIP porque creo que estas normas que se nos presentan tan abstractas y lejanas, si son analizadas por su eventual impacto en lo concreto, nos ayudan a ver el enorme peligro que supondría su entrada en vigor. El TTIP pretende equiparar los estándares de calidad de los productos agroalimentarios de la Unión Europea a los de Estados Unidos (entre otras muchas perlas). Lo que quiere decir, nada más ni nada menos, perder salubridad y seguridad alimentaria. Por ejemplo, si este monstruo entrase en vigor, quesos que nada tienen que ver con el requesón de mi madre hecho a base de Afuega, el pitu o con la intensidad de un buen Cabrales, inundarían el mercado, harían que nuestros productores no pudieran competir con los precios y nos quedaríamos sin estas maravillas para nuestro paladar. En consecuencia, las queserías se verían abocadas al cierre y, por último, menos gente viviría en nuestros pueblos haciendo que otros muchos, a la larga o a la corta, también se vieran forzados a emigrar.

En Cudillero se pesca la que llamamos la **“merluza del pincho”**, un producto de elevado nivel nutricional y que se captura con anzuelo. Se trata de una pesca rigurosamente sostenible y tradicional. Una de esas maravillas que resisten al paso del tiempo y que son parte de nuestro orgullo de pixuetos. A esta merluza ya le cuesta horrores competir con el pescado que viene de ni se sabe donde y que ha sido capturado no se sabe cómo para ser vendido a un precio mucho más barato.

Bien, si el TTIP entra en vigor, no habrá controles, ni siquiera los presentes, para todo el pescado que llegue, lo cual haría desaparecer del mapa este manjar que forma parte de nuestra idiosincrasia como pueblo y que ha sido sustento de generaciones. Un producto que no sólo da de comer a quien lo pesca, sino que genera valor añadido para todas las actividades que directa o indirectamente viven de él.

Cuando estos productos que son el pegamento que une a una comunidad determinada desaparecen, muere una parte de la identidad, la fortaleza y la soberanía de dicha comunidad. Y es que si nuestros productos desaparecen, nuestra economía se hace cada vez más dependiente de los productos foráneos y los pequeños negocios (como sucede en mi pueblo) dependen de quienes sólo vienen al pueblo en determinadas épocas del año. La consecuencia es que todas las políticas que se aprueban van dirigidas precisamente a ese sector, debilitando la soberanía de los pueblos para poner en marcha políticas que pongan por delante los derechos de los vecinos que están asentados en el territorio todo el año.

El TTIP es, por tanto, un ataque frontal a la soberanía alimentaria de los pueblos, un misil que se dirige sin miramientos hacia el corazón de lo que somos, que va dispuesto a matar nuestro mundo rural. Los pueblos que, como el mío, han conseguido sobrellevar el paso del tiempo, verán con este tratado que ni una sola temporada estival será capaz de hacerles aguantar otro duro invierno. Por eso, por nuestra sidra de manzana asturiana, por nuestros pescados frescos, porque somos la mancha quesera más grande de Europa. Y, más allá de Asturias, por nuestro aceite de oliva, nuestros vinos, nuestras naranjas valencianas o los plátanos de Canarias, nuestro presente como pueblo y el futuro de los que vienen detrás, tenemos una responsabilidad histórica: **hay que parar el TTIP como sea**. Y para pararlo hace falta una mayoría política que nos permita ser cada día más fuertes como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho.

Por mi parte y mientras tanto, os puedo decir que cada vez que levantamos un cartel en el Parlamento Europeo, cada vez que damos batalla denunciando en los medios de comunicación que este tratado se está negociando a espaldas de la ciudadanía, cada vez que luchamos contra él, en mi corazón está Cudillero y quienes lo habitan: mis amigos y mi familia. Mi gente.

COMERCIO Y MIGRACIÓN: POR QUÉ TTIP AGRAVARÍA EL PROBLEMA

September 17th, 2015

Decenas de miles de personas han llegado a Europa solo durante las últimas dos semanas. Muchas de ellas huyen de la guerra, persecución y violaciones de sus derechos humanos – en Siria, Yemen, Irak y otras partes. Otros huyen del hambre y la pobreza con la esperanza de encontrar una vida mejor en Europa. De lo que casi nadie habla es que TTIP agravaría aún más los flujos migratorios. La política comercial unilateral de la UE y sus compañeros occidentales tiene graves consecuencias para los países en vías de desarrollo. En vez de reformarla, ahora esta política comercial errónea va a ser establecida definitivamente “gracias” a TTIP y otros acuerdos comerciales parecidos y esto tendrá consecuencias devastadoras.

Se empeora el acceso a los mercados de la UE y los EEUU

La exportación de productos agrícolas y materias primas es una de las fuentes de ingresos más importantes de muchos países en vías de desarrollo. Si la UE y los EEUU se ponen de acuerdo en bajar sus aranceles aduaneros para productos agrícolas, los precios de estos productos caerán. Los productos de los países en vías de desarrollo, sin embargo, no se beneficiarán de estos aranceles más bajos y por lo tanto ya no podrán competir más. Esto afectará negativamente a los países en vías de desarrollo.

Las corporaciones contra las estructuras de pequeños agricultores

La UE y los EEUU tienen como objetivo armonizar los estándares también para la producción agrícola, lo cual, inevitablemente, los va a bajar (por ejemplo admitiendo que los residuos de pesticidas en los alimentos puedan ser más altos). Esto beneficiaría a los grandes negociantes agrícolas, puesto que significaría un menor coste de producción y la posibilidad de vender sus productos a menor precio. Al mismo tiempo, los agricultores de la UE se beneficiarán con subsidios, lo que les permitirá seguir bajando sus precios. Los productores en los países en vías de desarrollo y en países emergentes difícilmente podrán hacer frente a esta espiral hacia abajo y tendrán que abandonar su trabajo, entre ellos muchos pequeños agricultores. En el África occidental, por ejemplo, muchos criadores de pollos fueron forzados a retirarse, ya que pollo cada vez más barato inundó el mercado y desbarató los precios del pollo producido en el lugar. TTIP empeoraría el problema. Estas estructuras de pequeños productores son muy importantes en la lucha contra el hambre y la pobreza en los países pobres, sin embargo son precisamente éstas las estructuras las que el régimen comercial mundial actual quiere destruir, quitándole a la gente su forma de subsistencia.

Continuación de un régimen de comercio mundial enfermo

Los países en vías de desarrollo y emergentes fueron obligados a liberalizar sus mercados para productos, servicios e inversiones como parte de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC), del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial en las décadas de 1990 y 2000. Al mismo tiempo, estos países no pudieron conseguir condiciones seguras y sanas para el acceso de sus productos a los países industrializados. Es por ello que en la actual ronda de negociaciones de la OMC, los países del Sur pudieron resistirse a la liberalización con éxito. Como resultado, la ronda de Doha, que se inició en 2001, no pudo ser concluida.

Sigue.../...

Ahora los países industrializados están tomando represalias firmando cada vez más acuerdos comerciales bilaterales (acuerdos con solo un país en vez de acuerdos con un grupo de países al mismo tiempo), excluyendo a los países en vías de desarrollo por completo de los acuerdos o haciendo acuerdos directamente con ellos, aprovechando su mayor poder de negociación. Los países en vías de desarrollo están obligados a seguir oprimidos por el yugo del sistema económico mundial como proveedores de materias primas y mano de obra barata.

El orden económico mundial destruye la subsistencia de la gente

La explotación de los recursos naturales sin restricciones tiene como consecuencia la violación de los derechos humanos y la destrucción del medio ambiente. Las ganancias de esta explotación van directamente a los bolsillos de inversores extranjeros, no de la gente del lugar. Además, el cambio climático afecta a los más pobres entre los pobres, aunque nuestro estilo de vida occidental sea el que lo ha originado. Las condiciones climáticas extremas, como las sequías e inundaciones, son catastróficas para la gente que vive en el campo y que no tiene manera de adaptarse a estos cambios. TTIP representa el mantenimiento de un orden económico mundial enfocado en el crecimiento económico sin restricciones y la liberalización de los mercados, aunque está claro que es este modelo el responsable del cambio climático, de la explotación de los recursos naturales y de la destrucción que viene como consecuencia.

Conclusión

TTIP continúa con la política comercial que ha contribuido al aumento de la pobreza y la miseria en los países en vías de desarrollo y emergentes. La subsistencia de muchas personas en el Sur ha sido destruida y esta es una de las causas de la migración, sin olvidar las guerras que podrían tener su origen en la distribución no equitativa. ¡Una razón más para rechazar TTIP y otros acuerdos similares!

¡Firma la iniciativa ciudadana europea contra TTIP y CETA ya!

Nota: El ATP no es el ATCI o TTIP, pero al que también hace referencia el artículo de "Acuerdos Comerciales" y sirve para saber a qué se refiere el autor y hacerse una idea más completa de ese tipo de acuerdos.

Dani Rodrik. - is Professor of Social Science at the Institute for Advanced Study, Princeton, New Jersey.

He is the author of *One Economics, Many Recipes: Globalization, Institutions, and Economic Growth* and, most recently, *The Globalization Paradox: Democracy and the Future of the World Economy*.

JUN 11, 2015

Acuerdos comerciales, argumentos confusos

PRINCETON – Tras años de parálisis en las negociaciones mundiales de comercio, los tratados regionales (un camino largo tiempo latente al libre comercio) han vuelto por sus fueros. Dos megaacuerdos de los que Estados Unidos es protagonista pueden definir el rumbo futuro del comercio mundial.

El más avanzado, el *Acuerdo Transpacífico (ATP)*, incluye a once países (además de Estados Unidos) que en conjunto suponen el 40% de la producción mundial, pero significativamente, excluye a China. *La Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI)* con la Unión Europea va más lejos, ya que promete unir dos megarregiones que juntas equivalen a la mitad del comercio internacional.

Hace mucho que los tratados de libre comercio dejaron de ser tema exclusivo de expertos y tecnócratas, así que no sorprende que ambas iniciativas hayan generado un acalorado debate público. Las posturas de partidarios y opositores están tan polarizadas que es fácil perder de vista las posibles consecuencias. Para entender lo que está en juego, hay que comprender que los motivos detrás de estos acuerdos son variados; algunos de ellos benignos, otros, desde un punto de vista global, no tanto.

En el frente económico, los partidarios de los acuerdos suelen tener un doble discurso. Por un lado, dicen que reducir las barreras al comercio promoverá la eficiencia económica y la especialización; por el otro, que aumentará las exportaciones y creará empleos, al mejorar el acceso de las partes a los mercados de sus socios. Lo primero es el argumento convencional de las ventajas comparativas; lo segundo es un argumento mercantilista.

Pero los objetivos propuestos según cada argumento se contradicen entre sí. Desde el punto de vista de las ventajas comparativas, los beneficios del comercio surgen de las importaciones, y las exportaciones son una concesión que debe hacer el país a cambio de aquellas. Si la ampliación del comercio es equilibrada, todos los países saldrán beneficiados. Los acuerdos comerciales *no crean empleos*; simplemente los reasignan entre industrias.

En cambio, según la visión mercantilista las exportaciones son buenas y las importaciones son malas. Los países que aumentan sus exportaciones netas ganan, y todos los demás pierden. Los acuerdos comerciales pueden crear empleos, sólo en la medida en que los destruyan en otros países.

De modo que afirmar que los tratados de libre comercio crearán empleos y al mismo tiempo beneficiarán a todas las partes es incompatible con alguno de los dos argumentos. **Lo raro es que los partidarios del ATP y de la ATCI usen los dos argumentos simultáneamente.**

En el frente político, los partidarios aducen que el ATP y la ATCI son deseables porque consagrarán normas liberales para el comercio internacional. Generalmente se considera que reducir barreras y aumentar la transparencia normativa es bueno. Pero aquí también, la realidad es mucho más compleja.

Sigue.../...

Para Estados Unidos, un gran atractivo del ATP es que obligará a los demás países a cumplir normas de propiedad intelectual más estrictas. El efecto de estas normas sobre la innovación no es seguro, pero lo cierto es que generan rentas sustanciales para los titulares de patentes y derechos de propiedad intelectual en Estados Unidos.

En la ATCI, la reducción de “barreras no arancelarias” al comercio entre Estados Unidos y Europa dejará sin duda menos margen para las normativas locales. Incluso si la armonización normativa no se convierte en una carrera a ver quién desregula más, los objetivos sociales y ambientales quedarán más expuestos que antes a los intereses de inversores y exportadores.

Quizá lo más preocupante sean las *cláusulas sobre arbitraje de diferencias entre inversores y Estados* (cláusulas ISDS) de ambos acuerdos, que establecen un circuito judicial aparte (fuera del sistema legal de cada país) en el que las empresas podrán demandar a los gobiernos por presuntas infracciones a los tratados de comercio. Los partidarios defienden las cláusulas ISDS con el argumento de que no suponen un gran cambio para países como Estados Unidos donde hay un buen funcionamiento del Estado de Derecho, al tiempo que promoverán inversiones en otros donde no es así, como Vietnam. Pero entonces, no está claro por qué se necesitan cláusulas ISDS en la ATCI, que reúne a economías avanzadas de América del Norte y Europa.

En todas estas áreas, el ATP y la ATCI tienen más de *secuestro corporativo de las instituciones* que de liberalismo.

Uno de los objetivos más importantes, e igualmente ambiguo, de estos tratados se relaciona con un tema que no aparecerá jamás en los textos: China. Tanto Estados Unidos como Europa quisieran que China comercie según sus reglas de juego. Negociarlas sin su participación puede verse como parte de una estrategia cuyo objetivo final sería persuadirla de entrar a un sistema global liberal. Pero también puede verse como un modo de aislar a China y levantarle barreras discriminatorias en mercados lucrativos.

Y queda un último tema especialmente urticante para los críticos: el *secretismo de las negociaciones*. Los borradores *no están abiertos al escrutinio público*, y los pocos observadores con acceso a ellos tienen prohibido divulgar el contenido. El objetivo declarado de esta política es facilitar las negociaciones. Pero *como señala* la senadora estadounidense Elizabeth Warren, se logra exactamente lo contrario: si la transparencia haría más difícil vender el producto final a la opinión pública, entonces hay serios motivos para dudar de que lo que se está negociando sea deseable.

Someter el texto final a votación de los legisladores por sí o por no sin posibilidad de introducir enmiendas tiene sentido. Pero esto no implica que los borradores no deban publicarse. La hora del secretismo ya pasó (si alguna vez existió).

En definitiva, hay *demasiada incertidumbre* respecto de las consecuencias económicas y políticas de estos acuerdos, y amplio margen para la inquietud. Al tildar a los escépticos de proteccionistas, los partidarios de los acuerdos sólo se desacreditan a sí mismos. Se necesita un debate abierto e informado sobre cláusulas concretas. Y sólo será posible si los textos de la negociación se abren al escrutinio público.

Traducción: Esteban Flamini

Read more at <http://www.project-syndicate.org/commentary/regional-trade-agreement-corporate-capture-by-dani-rodrick-2015-06/spanish#WZBwYkbHoL81tBbu.99>

Sigue.../...

Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica

El **Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica** (en inglés: *Trans-Pacific Strategic Economic Partnership* o *Trans-Pacific Partnership*, TPP), es la propuesta de expansión del **Acuerdo P4**, un **tratado de libre comercio** multilateral entre las economías de la región del Asia-Pacífico. El tratado fue firmado originalmente por **Brunéi**, **Chile**, **Nueva Zelanda** y **Singapur**, el 3 de junio de **2005** y entró en vigencia el 1 de enero de **2006**

Historia

El acuerdo, inicialmente conocido como *Pacific Three Closer Economic Partnership* (P3-CEP), tuvo como inicio de sus negociaciones la cumbre del **Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico** (APEC) realizada el año **2002** en **Los Cabos**, **México**, por el **presidente de Chile Ricardo Lagos**, y los primeros ministros **Helen Clark**, de Nueva Zelanda, y **Goh Chok Tong**, de Singapur. Posteriormente, Brunéi participó por primera vez en la quinta ronda de negociaciones en abril de 2005, momento desde el cual se conoció como Acuerdo P4.

No obstante lo anterior, el verdadero impulso del TPP ocurrió cuando Estados Unidos expresó su interés por la zona de Asia Pacífico. En marzo de 2008 Estados Unidos se unió a estas negociaciones: el entonces presidente George W. Bush informó al Congreso el 22 de septiembre de ese año la intención de su país de adherirse a dicha negociación.¹

El propósito del acuerdo original era eliminar el 90% de los **aranceles** entre los países miembros al **1 de enero de 2006**, y eliminarlos completamente antes de **2015**.

A pesar de sus diferencias culturales y geográficas, los cuatro miembros originales comparten ciertas características: aunque todos son países relativamente pequeños, tienen economías bastante abiertas y dinámicas, siguen políticas de apertura unilateral y, además, son miembros de la APEC.

Otros ocho países —**Australia**, **Canadá**, **Estados Unidos**, **Japón**, **Malasia**, **México**, **Perú** y **Vietnam**— están en negociaciones para entrar al grupo.²

Las negociaciones del TPP se centran en más de 20 mesas de trabajo, incluyendo agricultura, aduanas, bienes industriales, reglas de origen, textiles, servicios, servicios financieros, movilidad de personas de negocios, inversión, telecomunicaciones, competencia/empresas comerciales del Estado, comercio y medio ambiente, compras de gobierno, derechos de propiedad intelectual, comercio y trabajo, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, remedios comerciales, y temas legales/institucionales.³

La propuesta estadounidense ha sido acusada de ser excesivamente restrictiva, introduciendo fuertes medidas de protección de la **propiedad intelectual**,⁴ aún más severas que las del tratado de libre comercio entre **Corea del Sur** y los Estados Unidos y al **Acuerdo Comercial Anti-Falsificación** (ACTA),⁵ e incluso han sido comparadas al polémico proyecto de ley **Stop Online Piracy Act** (SOPA).⁶ También podría afectar la disponibilidad de **medicamentos genéricos** en los **países en desarrollo**.⁷

Organizaciones de derechos humanos también han criticado que el tratado se haya discutido en secreto, e incluso parlamentarios de los países involucrados no han podido acceder a los documentos libremente.⁸ El 13 de noviembre de 2013, un borrador completo del capítulo de Propiedad Intelectual del tratado fue publicado por **WikiLeaks**.^{9 10}

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/06/10/wikileaks-revela-el-acuerdo-transpacifico-someteria-politicas-de-salud-a-exigencias-de-empresas-farmaceuticas-2415.html>

<http://www.attac.es/2014/10/22/acuerdo-transpacifico-consolidacion-de-un-sistema-abusivo-de-patentes/>